Alcaldía
Ciudad Bolívar

ACTA DE DESIGNACION DE SUPERVISIÓN

CONTRATO DE SUMINISTRO

N° CS-027-2026

Ciudad Bolívar, 13 de agosto de 2026.

El suscrito alcalde del Municipio Ciudad Bolívar, con base en la Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007, Ley 1474 de 2011 y sus Decretos Reglamentarios, le comunica que se le ha designado para que realice las funciones como supervisores del siguiente convenio:

CÓDIGO PROCESO CONTRACTUAL: **CS-027-2026**

CONTRATISTA: HERNANDO RESTREPO IDARRAGA identificado con cedula de ciudadanía 8.250.096 en calidad de representante legal de la empresa **FERRETERIA BUCAROS S.A.S con NIT-900.621.871-8**

OBJETO DEL CONTRATO: Adquisición de materiales, elementos constructivos, herramientas e insumos para intervenciones urgentes derivadas del sismo presentado el 10 de agosto de 2026 en el marco de la calamidad pública y urgencia manifiesta decretada mediante acto administrativo 00415 y 00416 de 2026 en el Municipio de Ciudad Bolívar, Antioquia.

VALOR DEL CONTRATO: TREINTA MILLONES DE PESOS M/L ($30.000.000).

OBLIGACIONES: Supervisar, controlar y evaluar la realización del proceso durante la ejecución del objeto y obligaciones del contrato dentro del plazo establecido.

ACTIVIDADES:

- Suscripción de Actas de Inicio, acuerdos, reuniones, de recibo y supervisión.
- Proyectar Acta de Liquidación.
- Presentación de informes parciales y final, solicitudes de prórrogas, adiciones o modificaciones.
- Certificaciones para pagos.
- Verificar el cumplimiento de los aportes a la seguridad social del contratista e informar a los mismos los descuentos que por ley se realizan.
- Las demás previstas en el Manual de Contratación de la entidad.

Para constancia, la presente acta se suscribe por los asistentes en el Municipio de Ciudad Bolívar, Departamento de Antioquia, a los trece (13) de agosto de 2026.

SANDRA MARIA VELEZ MARQUEZ
ALCALDESA MUNICIPAL (E)
NOTIFICADORA

FRANKLIN ZAPATA CARMONA
SUPERVISOR
NOTIFICADO